

## SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 26 ORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecisiete horas del día veintitrés de junio del año dos mil cinco, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de éste Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, aprobación o modificación en su caso, del acta de la sesión No. 25 Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.
- III. Presentación para la validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora para Actos de Fraccionamientos y Conjuntos Urbanos.
- IV. Designación de vocales del Consejo Ciudadano de Honor y Justicia.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

**ASUNTO NUMERO UNO.** Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: los CC. Presidente Municipal Ingeniero HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL, Síndico WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA, y los Regidores VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE, MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO, JESÚS JOSÉ DÍAZ MONARREZ, MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL, ANDRÉS DE ANDA MARTÍNEZ, RAÚL GARCÍA RUIZ, JOSÉ LUIS GABILONDO TERRAZAS, SEVERIANO ROBERTO HERNÁNDEZ RÍOS, JORGE LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA, SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA, MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ, MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ, JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ RENTERÍA, FERMÍN RAMÍREZ BERTAUD, MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS, MARITZA OLIVIA SÁENZ CALDERÓN y RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ, así como el Ciudadano Licenciado JORGE ANTONIO ÁLVAREZ COMPEAN, Secretario del Ayuntamiento.

- - - Estando presente la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomaren.

**ASUNTO NÚMERO DOS.** Toda vez que el acta correspondientes a la sesión número veinticinco ordinaria, fue entregada con anterioridad a los Ciudadanos Síndico y Regidores en los términos de ley, el Presidente Municipal, solicitó la dispensa de su lectura, la que conforme al artículo 101 (ciento uno) del Reglamento Interior del Ayuntamiento fue otorgada en forma unánime. En seguida se somete a consideración la aprobación del acta número veinticinco ordinaria, las cual fue aprobada por unanimidad de votos.

**ASUNTO NÚMERO TRES.** En desahogo de este punto del Orden del Día, relativo a la presentación para la validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora para Actos de Fraccionamientos y Conjuntos Urbanos, por unanimidad de votos, se tomó el siguiente:

**ACUERDO:** Se aprueban las solicitudes de Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio, Aprobación de Fraccionamientos, Recepción Parcial de Obras, Modificación de Condominios y de Fraccionamientos, mismas que se detallan a continuación:

### **APROBACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS:**

- 1.- FRACC. LAS HACIENDAS ETAPAS I-A, I-B, III-A y III-B CR/090/2005
- 2.- FRACC. PARAJE DE ORIENTE ETAPAS 1, 2 Y 3 CR/091/2005

### **MODIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS**

- 1.- FRACC. LOS ARCOS ETAPAS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV,

- |     |  |             |
|-----|--|-------------|
|     | XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV,<br>XXXV, XXXVI Y XXXVII | CR/092/2005 |
| 2.- | FRACC. CAMPOS ELISEOS  | CR/086/2005 |
| 3.- | FRACC. VILLAS SOLARES ETAPAS I, II, III y IV   | CR/107/2005 |

#### **CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE CONDOMINIO**

- |     |  |             |
|-----|--|-------------|
| 1.- | CONDOMINIO LOS ARCOS ETAPA XIII, MANZANA 40 y 41 | CR/093/2005 |
|-----|--|-------------|

#### **RECEPCIÓN TOTAL DE OBRAS**

- |     |                                      |             |
|-----|--------------------------------------|-------------|
| 1.- | FRACC. ÁGUILAS DE ZARAGOZA ETAPA II  | CR/094/2005 |
| 2.- | FRACC. ÁGUILAS DE ZARAGOZA ETAPA III | CR/095/2005 |

#### **RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS**

- |     |   |             |
|-----|---|-------------|
| 1.- | FRACC. PRIVADAS MIRALOMA SECTOR ESPAÑOL ETAPA 2 | CR/096/2005 |
| 2.- | FRACC. PRIVADAS MIRALOMA SECTOR ESPAÑOL ETAPA 3 | CR/097/2005 |
| 3.- | FRACC. VISTA LOS OJITOS ETAPA II                | CR/098/2005 |
| 4.- | FRACC. LOS ARCOS ETAPA VII                      | CR/100/2005 |
| 5.- | FRACC. RESIDENCIAL PASEO DEL PARQUE ETAPA I     | CR/101/2005 |
| 6.- | FRACC. RESIDENCIAL PASEO DEL PARQUE ETAPA II    | CR/102/2005 |
| 7.- | FRACC. RESIDENCIAL PASEO DEL PARQUE ETAPA III   | R/103/2005  |
| 8.- | FRACC. RESIDENCIAL PASEO DEL PARQUE ETAPA IV    | R/104/2005  |

#### **MODIFICACIÓN DE RÉGIMEN EN CONDOMINIO**

- |     |   |             |
|-----|---|-------------|
| 1.- | CONDOMINIO VILLA BARCELONA                | CR/105/2005 |
| 2.- | CONDOMINIO COMERCIAL "PLAZA RENACIMIENTO" | CR/106/2005 |

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** En desahogo de este punto del Orden del Día, relativo a la designación de vocales del Consejo Ciudadano de Honor y Justicia, por unanimidad de votos, se tomó el siguiente:

**PRIMERO.-** En virtud de haberse cumplido los requisitos legales necesarios, se designa al Ciudadano OCTAVIO SALVADOR DE LA TORRE MÁRQUEZ como Vocal del Consejo Ciudadano de Honor y Justicia.

**SEGUNDO.-** Cítese para la próxima sesión ordinaria a fin de proceder a la toma de protesta y posesión de su cargo, mismo que es honorario y por el cual no se percibe sueldo alguno por su desempeño.

**ASUNTO NÚMERO CINCO.- ASUNTOS GENERALES.- PRIMER ASUNTO GENERAL.-** Se presentó un proyecto de acuerdo por los Regidores Jesús José Díaz Monárrez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas y Mario César De la Cruz, en los siguientes términos: **ACUERDO.-** Se acuerde por éste H. Cabildo, con fundamento en los diversos convenios sobre cooperación para la protección del medio ambiente en la zona fronteriza, celebrados entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos, del Acuerdo del Hermanamiento entre las Ciudades de Juárez, Chihuahua de los Estados Unidos Mexicanos y la Ciudad De El Paso, Texas, de los Estados Unidos de Norteamérica, pero sobre todo ante la iniciativa de la Unión de Colonos del Puerto de Anapra, A.C., quienes a través de un intenso trabajo de campo y que arrojara que seis mil vecinos de las colonias Ladrillera, Felipe Ángeles y Anapra, externaran su oposición a la reapertura de la planta ASARCO, en la vecina ciudad de El Paso, Texas, de los Estados Unidos de Norteamérica, es por lo que se solicita hacer un pronunciamiento a las diversas instancias gubernamentales, tanto estatales y federales, de su competencia, a fin de que las mismas hagan lo propio con las autoridades Norteamericanas correspondientes, para que se enteren de la oposición de los juarenses a la reapertura de la planta ASARCO en la ciudad de El Paso, Texas, ello por los problemas de salud que han presentado los habitantes de las colonia aledañas a la Planta ASARCO.

Una vez analizado el presente asunto se somete a votación siendo autorizado por unanimidad de votos.

**SEGUNDO ASUNTO GENERAL.-** Se presentó un proyecto de acuerdo por los Regidores Jesús José Díaz Monárrez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas y Mario César De la Cruz, en los siguientes términos: **ACUERDO.-** Se acuerde

por éste H. Cabildo, enviar al Presidente de la República Vicente Fox Quezada, una solicitud del Ayuntamiento de Juárez, a través de la cabeza del Ayuntamiento Ingeniero Héctor Murguía Lardizábal, a fin de que realice un reclamo enérgico a la Federación por la desaparición de la subdelegación de Caminos y Puentes Federales de Ingreso (CAPUFE), en esta frontera, pues esto resulta perjudicial para la realización de trámites ante la referida dependencia federal. Una vez analizado el presente asunto se somete a votación siendo autorizado por unanimidad de votos.

**TERCER ASUNTO.-** Se presentó un proyecto de acuerdo por los Regidores Jesús José Díaz Monárrez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas, Mario César De la Cruz, Fermín Ramírez Bertaud, Carlos Matus Peña y Severiano Roberto Hernández Ruiz, en los siguientes términos: **ACUERDO.-** Envíese atento comunicado al Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Vicente Fox Quezada, y al Superior Jerárquico del Administrador de la Aduana de ésta ciudad, a fin de que se haga de su conocimiento la inconformidad existente en esta comunidad, por el comportamiento del Administrador de la Aduana, esto con la finalidad de que en su oportunidad se le conmine a que dada su investidura de Servidor Público, brinde un trato respetuoso a la ciudadanía y practique una política de puertas abiertas, que tienda a mejorar las relaciones entre gobernantes y gobernados. Una vez analizado el presente asunto se somete a votación siendo autorizado por unanimidad de votos.

**CUARTO ASUNTO GENERAL.-** Se presentó un proyecto de acuerdo por los Regidores Jesús José Díaz Monárrez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas y Mario César De la Cruz, en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** De conformidad con los apartados de considerandos del presente, se aprueba la extinción del Fideicomiso para el apoyo a personas que denuncien la comisión de delitos en el Municipio de Juárez, Chihuahua, toda vez que no se cumplió con el objeto, el cual era el fin del fideicomiso. **SEGUNDO.-** En virtud de lo anterior, la cantidad de \$2'347,285.30 (Dos millones trescientos cuarenta y siete mil doscientos ochenta y cinco pesos 30/100 Moneda Nacional) patrimonio del Fideicomiso para el apoyo a personas que denuncien la comisión de delitos en el Municipio de Juárez, Chihuahua, se asignará de la siguiente manera:

- La cantidad de \$1'847,285.30 (Un millón ochocientos cuarenta y siete mil doscientos ochenta y cinco pesos 30/100 Moneda Nacional) entre los 18 regidores del Municipio de Juárez, Chihuahua, a fin de que se otorguen becas de seiscientos pesos cada una, para estudiantes de cualquier nivel.
- La cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), se entregaran a la Comisión de Educación y Cultura, a fin de utilizarse en apoyos diversos a la Educación.

**TERCERO.-** Los requisitos para el otorgamiento de las referidas becas serán los siguientes:

- Que el alumno se encuentre inscrito en alguna institución educativa, de cualquier tipo, ya sea oficial o particular.
- Que bimensualmente presente la boleta de calificaciones, a partir del otorgamiento de la beca, con promedio aprobatorio.
- Si no se cumple con los anteriores requisitos, mismos que serán verificados por los Regidores integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, se suspenderá la beca y se reasignará a otro solicitante.

Una vez analizado el presente asunto se somete a votación siendo autorizado por unanimidad de votos con una ausencia del Regidor Cesar De La Cruz Carbajal.

**QUINTO ASUNTO GENERAL.-** Se tiene por recibido el Segundo Informe Trimestral del Síndico Municipal.

**SEXTO ASUNTO GENERAL.-** Se tiene por recibido el Informe de actividades de la Comisión de Desarrollo Rural.

**SÉPTIMO ASUNTO.-** Se presentó un asunto general por los CC. Andrés De Anda Martínez y Raúl García Ruiz, en los siguientes términos: **ACUERDO: PRIMERO.-** Los integrantes de este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, nos pronunciamos en contra de la reapertura de la empresa denominada ASARCO, debido a la contaminación que ésta realizó en virtud de sus operaciones, en los terrenos en donde se asentó y los colindantes a éste, y que trajo como consecuencia el desarrollo de enfermedades en los habitantes que de manera irregular fueron asentados en las zonas afectadas por la contaminación generada por la empresa ASARCO.

**SEGUNDO.-** Se instruye al C. Presidente Municipal de Juárez, a fin de que comunique al alcalde de la Ciudad de El Paso, Texas, la postura de este H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Una vez analizado y discutido, fue sometido a votación el proyecto presentado obteniendo cuatro votos a favor y quince votos en contra de los Ciudadanos Regidores Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas, Jesús José Díaz Monarrez, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mario Cesar De La Cruz Carbajal, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Severiano Roberto Hernández Ríos, María Estela Lucía Barrera Guerrero, Jorge Luis Martínez Hernández, Carlos Alfonso Matus Peña, Fermín Ramírez Bertaud, José Alfredo Ramírez Rentaría, por lo que queda desechado el proyecto de acuerdo presentado.

**OCTAVO ASUNTO.-** Se presentó un asunto general por los CC. Andrés De Anda Martínez y Raúl García Ruiz, en los siguientes términos: **ACUERDO: ÚNICO.-** Que en virtud de que el Organismo Público descentralizado Operadora Municipal de Estacionamiento de Juárez, ha estado realizando el cobro de la cantidad \$20.00 pesos (veinte pesos 00/100 moneda nacional) a todas las personas que ingresaban con su vehículo al interior del parque El Chamizal para estacionar su vehículo, sin que para este efecto Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, tenga la propiedad del parque o El Chamizal concesión alguna por medio de la cual pudiera encontrarse facultada para cobrar por el Ingreso de vehículos que desean estacionarse en las partes laterales del arrollo de las calles que se encuentran dentro del Parque El Chamizal, se acuerda solicitar tanto a la Sindicatura como a la Contraloría Municipal, para que investiguen con que facultades y en base a que ordenamiento legal se hicieron dichos cobros, así como que funcionario o funcionarios públicos, ordenaron se realizará el cobro por estacionamiento en el interior del parque, y en su caso emitan respectivamente las sanciones y/o recomendaciones que se aplicaran a los funcionarios responsables.

En el análisis del presente asunto, el Sindico Municipal en uso de la palabra informa que del análisis que realizó la oficina a su cargo, se desprende que dicha Descentralizada cuenta con las autorizaciones de las dependencias correspondientes que tienen ingerencia con dicho asunto, para el uso de dichos espacios. Por lo que una vez discutido el presente asunto, fue sometido a votación el proyecto presentado obteniendo cuatro votos a favor y quince votos en contra de los Ciudadanos Regidores Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas, Jesús José Díaz Monarrez, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mario Cesar De La Cruz Carbajal, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Severiano Roberto Hernández Ríos, María Estela Lucía Barrera Guerrero, Jorge Luis Martínez Hernández, Carlos Alfonso Matus Peña, Fermín Ramírez Bertaud, José Alfredo Ramírez Rentaría, por lo que queda desechado el proyecto de acuerdo presentado.

**NOVENO ASUNTO.-** Se presentó un asunto general por los CC. Andrés De Anda Martínez, Victoria Álvarez Chabre, Raúl Valles Martínez y Raúl García Ruiz, en los siguientes términos: **ACUERDO: PRIMERO.-** Por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acuerdo, con el objeto de promover aun con mayor certeza, la debida transparencia del acto por virtud del cual se autorizara por este H. Ayuntamiento, el otorgamiento de un apoyo económico por un importe de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.) a favor del Comité Organizador Nacional del Concurso "Miss y Mr. Turismo México en Ciudad Juárez", notifíquese a dicha organización, por conducto de la Tesorería Municipal, se sirva informar por escrito tanto a la Dirección de Egresos, dependiente de esta, así como a este H. Ayuntamiento, a través de su Secretario, y a las Comisiones Edilicias de Hacienda, Familia y Asistencia Social del H. Ayuntamiento, sobre la debida aplicación de los recursos otorgados, mediante la exhibición y entrega de original y copia de sus registros contables. **SEGUNDO.-** Apercíbasele asimismo al Comité Organizador Nacional del Concurso "Miss y Mr. Turismo México en Ciudad Juárez", por conducto de la misma Tesorería Municipal, que en caso de incumplir lo que en su oportunidad le sea requerido en los términos del resolutivo que antecede, se procederá en los términos de los incisos d) y e) del resolutivo segundo del acuerdo original tomado en el punto numero ocho en la Sesión numero veinticuatro ordinaria de este Cabildo, a revocar el subsidio otorgado, y en su caso, a instruir en su contra el Procedimiento Económico Coactivo a efecto de recuperar el importe del mismo en los términos de la legislación aplicable. **TERCERO.-** Requiérase a la Contraloría Municipal, y solicítese a su vez a la Sindicatura Municipal, se sirvan realizar cada una de manera respectiva, las investigaciones y/o auditorias permanentes, a fin de que se determine sobre la adecuada aplicación de los recursos otorgados a favor del Comité Organizador Nacional del Concurso "Miss y Mr. Turismo México en Ciudad Juárez", así como para que se pase revista de los beneficios que supuestamente vino a significar para nuestra comunidad la celebración de dicho certamen en esta ciudad, en virtud de la cobertura que hubiese tenido en los diversos medios de comunicación tanto impresos como electrónicos, siendo que fuera precisamente dicha cobertura y la imagen que la misma generaría para nuestra ciudad, el factor principal que motivara el

otorgamiento del ya citado subsidio por un importe de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.)

Una vez analizado y discutido, fue sometido a votación el proyecto presentado obteniendo tres votos a favor y quince votos en contra de los Ciudadanos Regidores Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas, Jesús José Díaz Monarrez, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mario Cesar De La Cruz Carbajal, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Severiano Roberto Hernández Ríos, María Estela Lucia Barrera Guerrero, Jorge Luis Martínez Hernández, Carlos Alfonso Matus Peña, Fermín Ramírez Bertaud, José Alfredo Ramírez Rentarí; y una ausencia de la Regidora Victoria Álvarez Chabre, por lo que queda desechado el proyecto de acuerdo presentado.

**DÉCIMO ASUNTO.-** Se presentó un asunto general por los CC. Andrés De Anda Martínez, Raúl García Ruiz y Victoria Álvarez Chabre, en los siguientes términos: **ACUERDO: PRIMERO.-** Ordénese a la Dirección de Asuntos Internos de este Municipio de Juárez, realizar una investigación exhaustiva hacia el interior de la Dirección de Transito Municipal, a fin de identificar, aplicar las medidas disciplinarias que correspondan, y de dar de baja de la corporación a quienes resulten responsabilidades de la comisión de actos de corrupción, consignando en su caso a la autoridad ministerial competente, a aquellos de cuya participación se desprenda la comisión de un delito. **SEGUNDO.-** A efecto de brindar a los elementos de la Dirección de Transito, la capacitación y adiestramiento debido para la realización de la función que se les encomienda, de manera eficaz y honorable, túrnese para su conocimiento y análisis a la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, el programa actualmente utilizando para la preparación de agentes, a fin de que previa la labor de investigación debida, y el estudio realizado por quienes al efecto sean propuestos por aquella, se instrumente un nuevo esquema para la formación de agentes y oficiales, cuya implementación se adecue a la problemática que actualmente se viven en nuestro Municipio de Juárez. **TERCERO.-** Por las razones expuestas en el considerando cuarto del presente acuerdo, se propone al Presidente Municipal de Juárez, la remoción del actual titular de la Dirección de Transito, a fin de que sea designada en su lugar, persona distinta que se encuentre en aptitud no solamente de representar para sus subalternos un ejemplo infranqueable de honorabilidad, orden y disciplina, sino que igualmente infunda en ellos tales cualidades, que aunadas al animo de servicio, permearía en la imagen de la corporación y de la propia Administración Municipal frente a los ciudadanos.

Una vez analizado y discutido, fue sometido a votación el proyecto presentado obteniendo cinco votos a favor y catorce votos en contra de los Ciudadanos Regidores Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas, Jesús José Díaz Monarrez, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mario Cesar De La Cruz Carbajal, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Severiano Roberto Hernández Ríos, María Estela Lucia Barrera Guerrero, Carlos Alfonso Matus Peña, Fermín Ramírez Bertaud y Jorge Luis Martínez Hernández, por lo que queda desechado el proyecto de acuerdo presentado.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-** Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, para agotar el orden del día, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del mismo día, el Presidente Municipal, dio por clausurada la misma, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

**a).**- Proyecto de acuerdo de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora para Actos de Fraccionamientos y Conjuntos Urbanos; **b).**- Proyecto de acuerdo de la asignación del vocal del Consejo Ciudadano de Honor y Justicia; **c).**- Proyecto de acuerdo del primer asunto general presentado por los Regidores Jesús José Díaz Monárrez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas y Mario César De la Cruz; **d).**- Proyecto de acuerdo del segundo asunto general presentado por los Regidores Jesús José Díaz Monárrez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas y Mario César De la Cruz; **e).**- Proyecto de acuerdo del tercer asunto general presentado por los Regidores Jesús José Díaz Monárrez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas, Mario César De la Cruz, Fermín Ramírez Bertaud, Carlos Matus Peña y Severiano Roberto Hernández Ruiz; **f).**- Proyecto de acuerdo del cuarto asunto general presentado por los Regidores Jesús José Díaz Monárrez, María Josefina Rodríguez Olivas, Mireya Porras Armendáriz, Martha Irene Rodríguez Pérez, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Sergio Raúl Natividad García, José Luis Gabilondo Terrazas y Mario César De la Cruz; **g).**- Segundo Informe Tetrasmestral del Sindico Municipal; **h).**- Informe de la Comisión de Desarrollo Rural; **i).**- Proyecto del séptimo asunto general presentado por los Regidores Andrés De Anda Martínez, y Raúl García Ruiz; **j).**- Proyecto de acuerdo del octavo asunto general presentado por los Regidores Andrés De Anda Martínez, y Raúl García Ruiz; **k).**- Proyecto de acuerdo del noveno asunto general presentado por los Regidores Andrés De Anda

Martínez, Raúl García Ruiz, Victoria Álvarez Chabre y Raúl Martín Valles Martínez; **l).**- Proyecto de Acuerdo del Décimo asunto general presentado por los Regidores Andrés De Anda Martínez, Raúl García Ruiz y Victoria Álvarez Chabre; **m).**- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

**ING. HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL**

**C. VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE**

**C. MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO**

**C. MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL**

**C. ANDRÉS DE ANDA MARTÍNEZ**

**C. JESÚS JOSÉ DÍAZ MONARREZ**

**C. RAÚL GARCÍA RUIZ**

**C. JOSÉ LUIS GABILONDO TERRAZAS**

**C. SEVERIANO ROBERTO HERNÁNDEZ RÍOS**

**C. JORGE LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**

**C. CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA**

**C. SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA**

**C. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ**

**C. MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ**

**C. ALFREDO RAMÍREZ RENTERÍA**

**C. FERMÍN RAMÍREZ BERTAUD**

**C. MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS**

**C. MARITZA OLIVIA SÁENZ CALDERÓN**

**C. RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ**

**SINDICO WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA**

----- DOY FE -----

**LIC. JORGE ANTONIO ÁLVAREZ COMPEAN**